

Articulación de Mujeres por la Equidad e
Igualdad de Género

**SISTEMA DE
INFORMACIÓN
PARA LA
VIGILANCIA
CIUDADANA
DESDE UNA
PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

Diseño Final

CIDEM

CENTRO DE INFORMACION Y
DESARROLLO DE LA MUJER



INTRODUCCION

En el marco de las acciones de vigilancia ciudadana se ha construido el "Sistema de información para la vigilancia ciudadana desde una perspectiva de género" que centra su atención y proporciona información sobre las relaciones de género y las brechas que éstas han generado en el país.

Esta iniciativa es un esfuerzo coordinado entre el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) y la Articulación de las Mujeres por la Equidad y la Igualdad.

El documento presenta el diseño conceptual del sistema y la propuesta para la operación de su primera fase.

Para facilitar su lectura se ha dividido el mismo en:

- ✓ Capítulo 1. "Antecedentes"

Este capítulo identifica los problemas sobre los que se dará información graficando la situación actual de las posibilidades de presión política del movimiento de mujeres hacia el Estado, la opinión pública y los organismos internacionales.

- ✓ Capítulo 2 Diseño del sistema

Parte de la construcción de la visión deseada para, con esta mirada estratégica, diseñar la propuesta global del sistema.

Dada la magnitud del mismo, delimita sus alcances¹ en esta primera fase y da cuenta de la metodología de implementación adoptada.

- ✓ Anexos

Se anexan las boletas de recolección de información.

¹ Tanto temático como geográfico y de las instituciones que participan en esta primera etapa.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES

1.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS SOBRE LOS QUE EL SISTEMA PROCESARÁ INFORMACIÓN.

Las reuniones convocadas por la Articulación de la Mujeres por la Equidad y la Igualdad (AMUPEI) con organizaciones de este movimiento e instituciones del Estado, tanto en el ámbito nacional como departamental, han priorizado 5 temas identificados por la Plataforma de Acción Mundial y la CEDAW para ser incorporados en el sistema de información porque:

“La situación de las mujeres todavía muestra grandes brechas que afectan negativamente su desarrollo y las acciones que realiza el Estado no son suficientes para avanzar en la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer”

En estos temas se han identificado algunos de los problemas que afectan negativamente a las mujeres:

1.1.1. Educación y capacitación

- a) Escasas oportunidades de acceso, permanencia y capacitación para el trabajo de las mujeres.
- b) Dificultades en la incorporación, aplicación y transversalización de las nociones de género y salud sexual y reproductiva en el sistema educativo y socio cultural.
- c) Dificultades en el ejercicio ciudadano integral de los derechos y obligaciones de las mujeres

1.1.2. Violencia contra las mujeres

- a) Escasa protección legal y social hacia las mujeres con relación a la violencia física, sexual y psicológica.

1.1.3. Participación Política

- a) Escasa participación de las mujeres en espacios de decisión y liderazgo social y político
- b) Escaso incentivo a las mujeres en los espacios de participación política y comunitaria.

1.1.4. Derechos sexuales y reproductivos

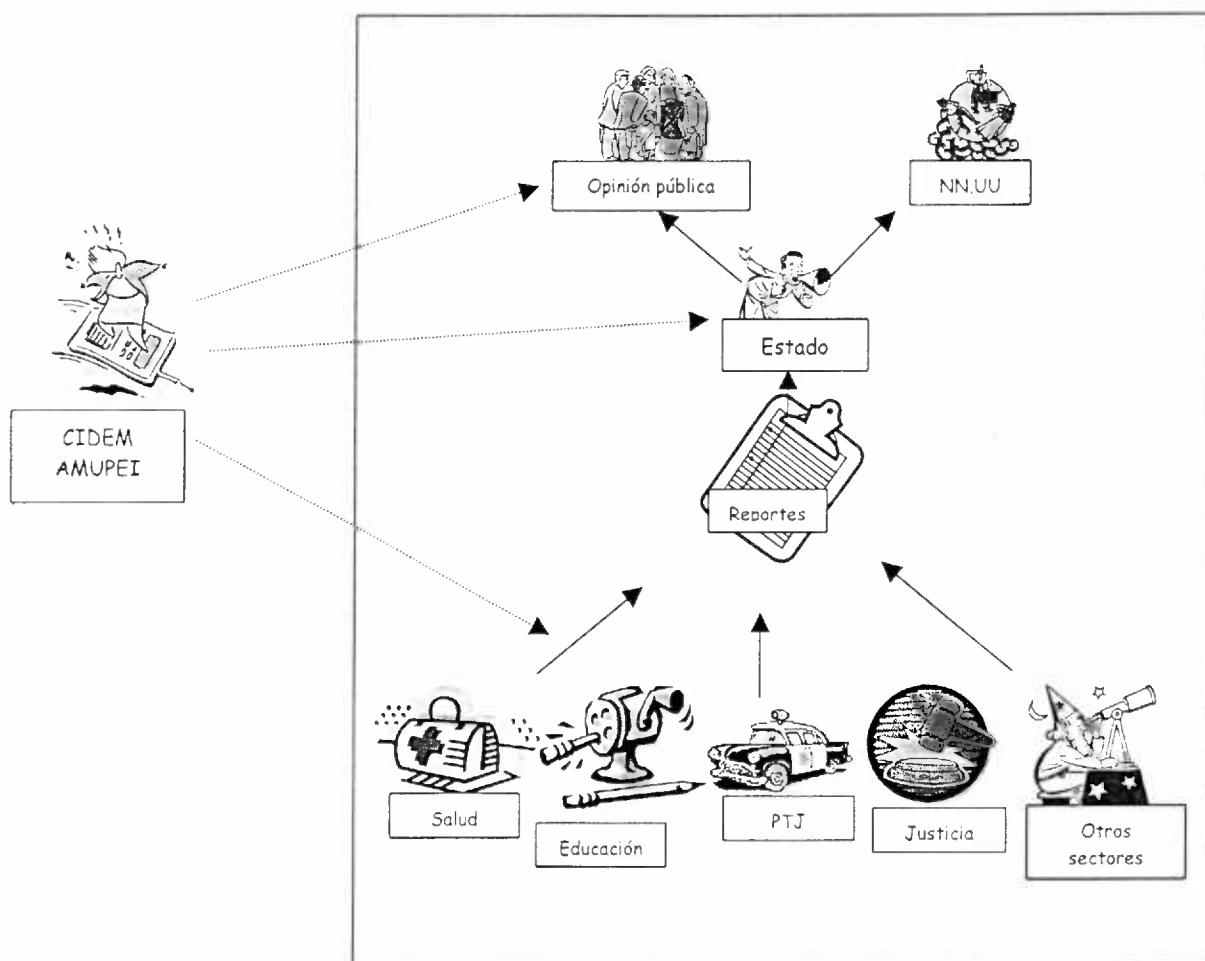
- a) Escasa difusión y ejercicio de los derechos sexuales de las mujeres
- b) Escasa difusión y ejercicio de los derechos reproductivos de las mujeres

1.1.5. Economía y pobreza

- a) Dificultades en la inserción de las mujeres al mercado laboral
- b) Desigualdades en la retribución salarial entre hombres y mujeres
- c) Dificultades en el acceso de las mujeres a los medios de producción, excedentes y crédito.
- d) Reducción de los derechos laborales de maternidad en las prácticas del mercado de trabajo
- e) Inexistencia de normas y formas de control sobre el acoso sexual a mujeres trabajadoras

1.2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

1.2.1. Modelo de la situación actual



El gráfico describe la actual situación del movimiento de mujeres con relación al Estado, la opinión pública y el sistema de Naciones Unidas (como ejemplo de la cooperación y organismos internacionales), las líneas punteadas representan la intermitente relación que se establece con estas instancias por la **falta de mayor información ordenada y periódica** que facilite la realización de acciones de incidencia y presión política.

CAPITULO II

2. DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

2.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA

2.1.1. Objetivo de desarrollo

Proporcionar información cualitativa y cuantitativa que contribuya a la realización de acciones de vigilancia ciudadana desde una perspectiva de género.

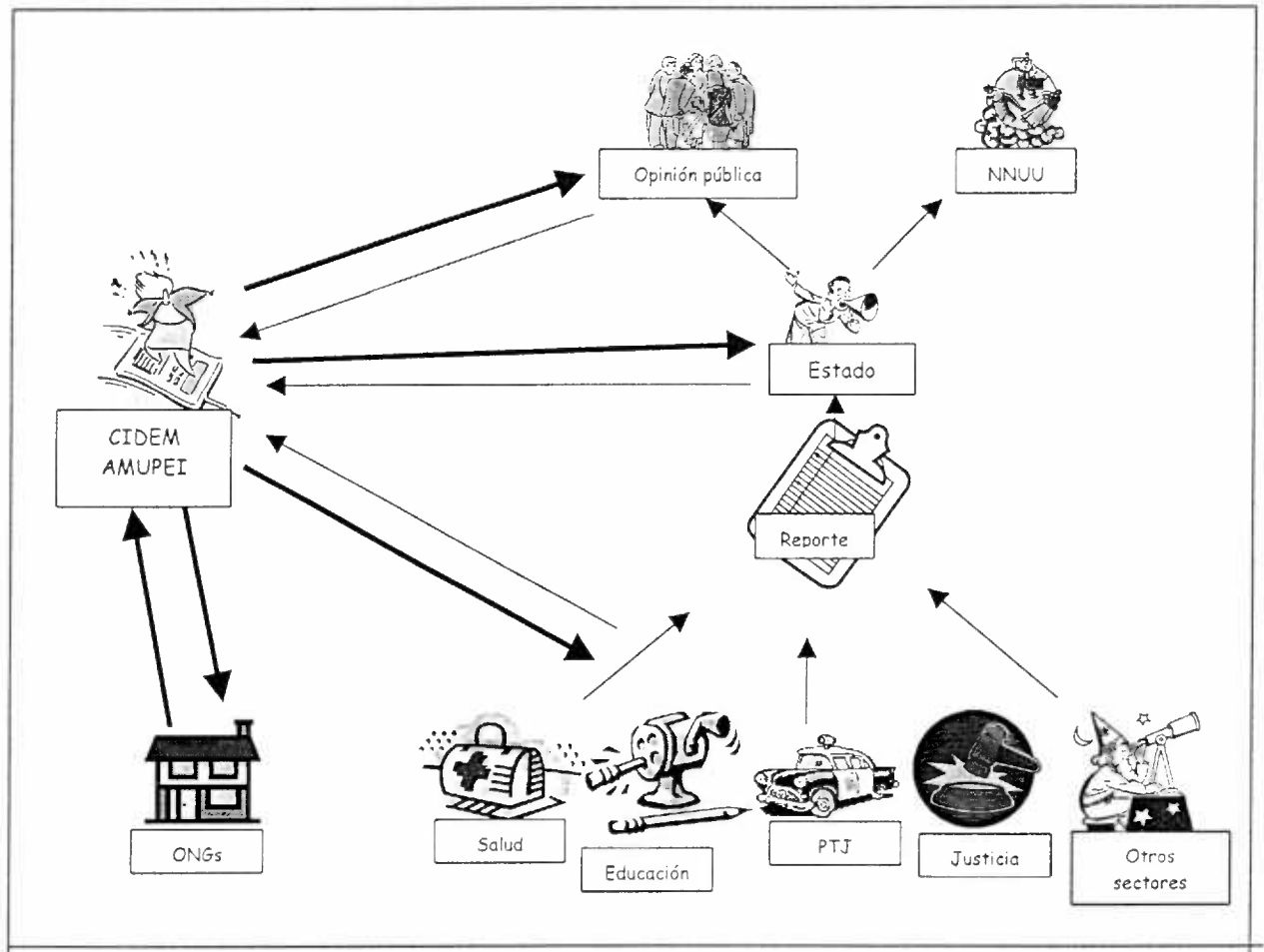
2.1.2. Objetivo general

Implementar el Sistema de Información para la Vigilancia Ciudadanía desde una perspectiva de Género en el nivel nacional.

2.1.3. Objetivos específicos

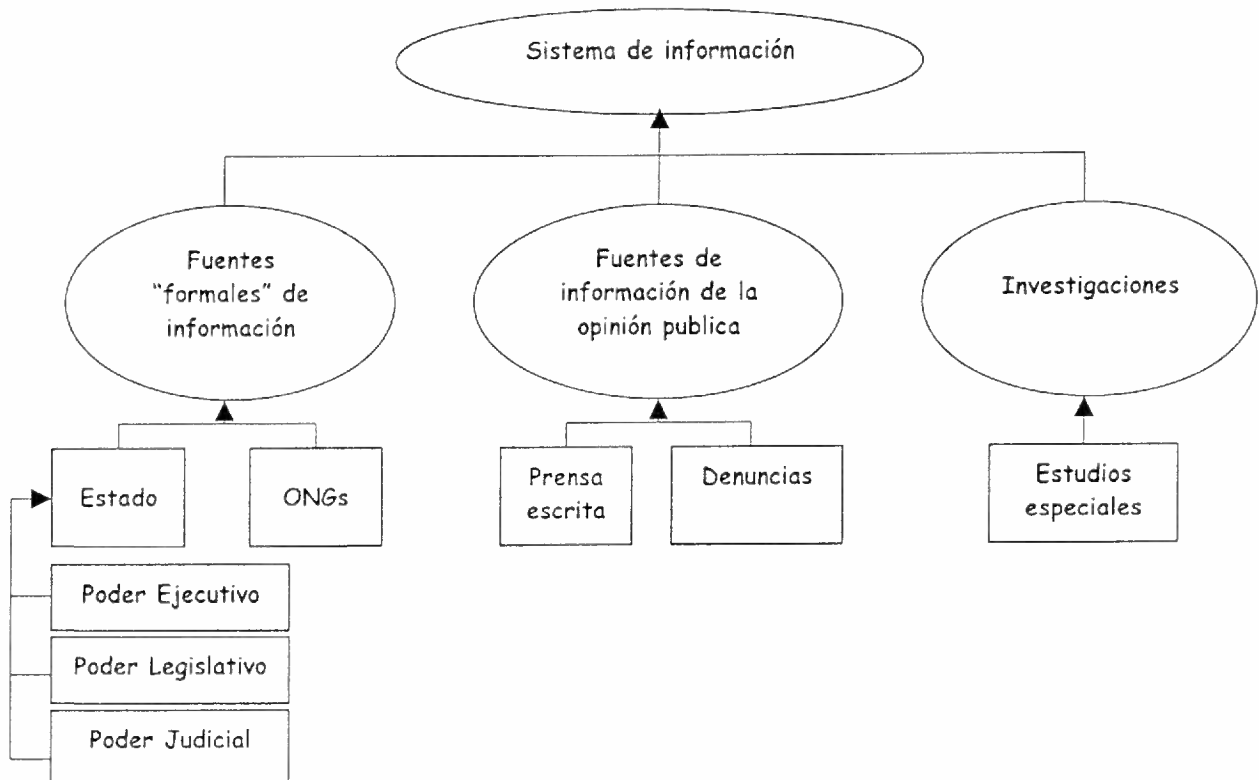
- ✓ Contar con una base de datos actualizada periódicamente que proporcione información longitudinal dando cuenta de tendencias.
- ✓ Estandarizar la información de las diferentes fuentes identificadas.
- ✓ Lograr reportes de alta calidad comparativa y oportunos.
- ✓ Contar con estadísticas actualizadas en las áreas priorizadas

2.2. MODELO DE SITUACIÓN DESEADA



Se espera que la información procesada por el Sistema contribuya a las acciones de presión política del movimiento de mujeres, facilitando su interacción con las instancias del Estado, la opinión pública y la cooperación internacional.

2.3. PROPUESTA GLOBAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN



Este sistema tiene 3 fuentes de información:

- ✓ Denominamos "formales" a aquellas que generan y utilizan información estadística tanto de servicios (procesos) como de avances o resultados (impactos). En este grupo están los 3 poderes del Estado (Poder ejecutivo con sus sectores, Poder Legislativo y Judicial) y las ONGs que prestan servicios en las áreas de interés para el Sistema.
- ✓ Una segunda fuente son aquellas que proporcionan información "cualitativa", como por ejemplo las denuncias que las personas realizan (ante abusos, falta de atención o incumplimiento de la normativa legal) y las noticias que la prensa oral y escrita nos proporcionan diariamente.

- ✓ La tercera fuente de información son las investigaciones. Hay mucha información que es necesaria para poder evaluar los avances o retrocesos de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida pero que no puede ser obtenida de los registros estadísticos regulares y que necesariamente implicarán estudios especiales.

Dada la magnitud del Sistema y los costos que implica se ha decidido implementar el mismo por fases.

A continuación se describe la primera fase del Sistema.

CAPITULO III

3. DISEÑO DE LA PRIMERA FASE

3.1. ALCANCES

3.1.1. Temas incorporados

La AMUPEI ha priorizado cinco temas que están incorporados en la Plataforma de Acción Mundial:

- ✓ Violencia Doméstica e Intrafamiliar
- ✓ Economía y pobreza
- ✓ Educación y capacitación
- ✓ Participación política
- ✓ Salud y Derechos sexuales y reproductivos

3.1.2. Construcción de indicadores para el Sistema

Los reportes que emite este sistema se basan en indicadores que han sido construidos mediante un proceso participativo entre las usuarias principales de la información, los/as operadores/as de sistemas de información del Estado (INE, SNIS, Ministerio de Educación, Corte Electoral, Brigadas de Protección a la Familia, Servicios Legales Integrales, Gobierno Municipal de La Paz) e instituciones contrapartes del sistema.

Se ha consultado también bibliografía que resume experiencias de países que han desarrollado sistemas de indicadores de género².

Como resultado de este trabajo se obtuvieron listas de indicadores "importantes"³ y "posibles"⁴ que fueron contrastados para obtener la lista final de indicadores a incorporarse en el Sistema⁵.

² Las experiencias del Ministerio de Trabajo en España, del SERTAM de Chile han sido bases bibliográficas centrales para el diseño del sistema.

³ Aquellos que las usuarias del sistema identifican como prioritarios para la vigilancia por su sensibilidad.

⁴ Se refiere a aquellos indicadores que son posibles de obtenerse porque la fuente responsable de la información si lo produce o puede producirlo continuamente.

⁵ En Anexos se adjuntan las boletas de recolección de información necesaria para construir los indicadores.

3.1.3. Cobertura geográfica

En esta fase se trabajará en los siguientes municipios:

- ✓ La Paz
- ✓ Tarija
- ✓ Cochabamba
- ✓ Sucre
- ✓ Santa Cruz
- ✓ El Alto

En todos los casos el sistema centra su atención en el área urbana de estos municipios.

3.1.4. Instituciones operadoras del Sistema en el ámbito Municipal

Se ha identificado 6 instituciones que trabajarán en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, aplicando el sistema de información en los municipios antes identificados:

- ✓ Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres (ECAM) en Tarija
- ✓ Colectivo Rebeldía en Santa Cruz
- ✓ Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) en Cochabamba
- ✓ Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) en El Alto
- ✓ Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) en La Paz
- ✓ Centro Juana Azurduy en Sucre

3.1.5. Fuentes de información

El sistema procesa información recabada de las siguientes fuentes:

1. El Poder Ejecutivo y sus instituciones:
 - ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
 - ✓ Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS)
 - ✓ Sistema de Información en Educación (SIE)

2. El Poder Legislativo
3. El Poder Judicial
4. Las ONGs

3.1.6. Factores críticos de éxito

Los factores que deben ser permanentemente vigilados porque de ellos depende el funcionamiento del sistema son los siguientes:

- ✓ Relacionamiento fluido con las instituciones del Estado que generan información para el sistema.
- ✓ Relacionamiento fluido con las Organizaciones No Gubernamentales que generan información para el sistema.
- ✓ Compromiso de las Organizaciones No Gubernamentales que conforman la Articulación para recopilar y enviar oportunamente información para el sistema.
- ✓ Recursos económicos suficientes para el funcionamiento regular del sistema.